



## PREFERENCIA DE ACCESO EQUITATIVO

### ¿Qué es el Acceso Equitativo?

**Acceso Equitativo es una preferencia en la lotería escolar para solicitantes que:**

- atraviesan la falta de vivienda;
- se encuentran en el sistema de acogida temporal del Distrito;
- reciben beneficios de Asistencia Temporal para Familias Necesitadas (TANF) o del Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria (SNAP);
- están en la escuela secundaria y tienen un año más, o más, que la edad esperada para el grado en el que están inscritos actualmente.

### ¿Cómo califica un solicitante para el Acceso Equitativo?

Los solicitantes no necesitan proporcionar documentación para demostrar su elegibilidad para esta preferencia. En cambio, si las familias solicitan ingreso a una escuela que ofrece la preferencia de Acceso Equitativo, simplemente deben seleccionar "Doy mi consentimiento" en la última página de la solicitud de My School DC.

### ¿Qué escuelas participan en el Acceso Equitativo?

¡Para obtener más información sobre qué escuelas ofrecen la preferencia de Acceso Equitativo, visite la página "[Preferencias de la lotería escolar y cupos designados](#)" en nuestro sitio web!

### ¿Preguntas o quieres más información?

Puede visitar la página de preferencias de lotería escolar y cupos designados para obtener información adicional sobre cómo funciona la Preferencia de Acceso Equitativo en el año escolar 24-25.

Además, la línea directa de My School DC está disponible para sus preguntas al **(202) 888-6336** de lunes a viernes, de 8 a. m. a 5 p. m. o por correo electrónico a [info.myschooldc@dc.gov](mailto:info.myschooldc@dc.gov)

APRENDE MÁS AQUÍ

